



Karina Vaquera

A 110 años del Primer Congreso Feminista, mucho por transformar

Hace 110 años se realizó el Primer Congreso Feminista en Mérida, Yucatán, el Teatro Peón Contreras fue escenario, donde en plena Revolución Mexicana mujeres como Elvia Carrillo Puerto, Hermila Galindo, Consuelo Zavala, Candelaria Ruiz Patrón, Dominga Canto Pastrana y Rosa Torre González, además de otras profesoras y escritoras, discutieron e impulsaron derechos civiles y políticos de las mujeres.

617 mujeres acudieron a este Congreso del 13 al 16 de enero de 1916. En esa época las mujeres no tenían reconocido el derecho a votar, tampoco podían firmar contratos civiles aun siendo propietarias de bienes inmuebles, ni administrar sus bienes o comparecer a juicio sin la autorización de su marido.

Los resultados de la lucha de las sufragistas, como todas las batallas de las mujeres, han sido tardíos, el derecho a votar fue una propuesta en 1917 y a nivel federal ocurrió hasta 1953.

También hay aciertos que debemos reconocer, la paridad total es uno de ellos. México es uno de los países donde el 50 por ciento de los espacios públicos son ocupados por mujeres, un gran logro a partir de la suma de mujeres de colectivos feministas y con diferentes ideologías, quienes unieron esfuerzos para hacerlo posible.

Sin embargo, sigue vigente la agenda de género para erradicar violencias en contra de niñas, adolescentes y mujeres, así como reducir las brechas de desigualdad que persisten.

Hay retos que atender y están relacionados con el entorno donde viven y laboran las mujeres. En un estudio elaborado por el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) en 2024, con datos obtenidos del Inegi, se reveló que en nuestro país una de cada cuatro mujeres de 15 años o más no cuenta con ingresos propios, lo cual la condiciona y hace vulnerable en un sistema que sigue siendo sumamente patriarcal.

Nuestro país ocupa uno de los últimos lugares en su capacidad de atracción y re-

México es uno de los países donde el 50 por ciento de los espacios públicos son ocupados por mujeres, un gran logro a partir de la suma de mujeres de colectivos feministas y con diferentes ideologías, quienes unieron esfuerzos para hacerlo posible

tención de talento de las mujeres en el mercado laboral, ocupa el lugar 110 de 146, cerca de economías como Costa de Marfil o Corea del Sur.

Las mujeres mexicanas ganan 14 por ciento menos que los hombres en los mismos cargos y les es más difícil en el ámbito privado ocupar espacios de dirección, debido a que se mantienen los roles y estereotipos, así como la tarea de cuidados a cargo de mujeres.

Además, en México una mujer destina 60.2 por ciento más horas al trabajo no remunerado que un hombre. Los estados con mayor desigualdad siguen siendo Chiapas y Puebla.

Todos estos indicadores son medibles y pueden revertirse, obligado es generar políticas públicas que reduzcan estas brechas y permitan igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Sigamos visibilizando y deconstruyendo esquemas patriarcales.

Consejera del IEEM

Mail: karina.vaquera@ieem.org.mx